



# CIRCULAR

**A DIRECTORES, JEFATURAS Y AUXILIARES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.**

Por medio del presente envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que, a partir del 01 de enero del presente año el **Jefe de Servicios Generales** del H. Ayuntamiento es el **Sr. Marco Antonio Gómez Torres**.

A partir de este momento, cualquier solicitud de mantenimiento general para las instalaciones de este Ayuntamiento deberá ser dirigida a la **Jefatura de Servicios Generales** a través de **oficio**, en el cual se deberán detallar los requerimientos específicos de mantenimiento.

Es importante que todos los directores y jefes de área sigan este procedimiento para asegurar que el servicio de mantenimiento sea coordinado adecuadamente y que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento.

Sin otro particular, agradezco su atención y colaboración.

**ATENTAMENTE**

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 10 de Febrero de 2025

---

**ING. OSCAR RAFAEL GUIZAR CUELLAR**

Coordinador de Gabinete

C. c. p. Archivo